Hijas del fuego



ESTRENO JUEVES 8 FEB. 22:00



LA CAZA DE BRUJAS MÁS TERRORÍFICA DE LA HISTORIA



El jueves 8 de febrero a las 22:00 horas COSMO estrena la exitosa miniserie francesa *Hijas del fuego*, un drama de época inspirado en una de las cazas de brujas más mortíferas de la historia que, además, fue el origen del caso de Zugarramurdi. En 1609 el juez Pierre de Lancre ordenó quemar en la hoguera a 80 supuestas brujas en el País Vasco francés. *Hijas del fuego* narra cómo esta persecución fue, en realidad, un proceso de adoctrinamiento, represión y violencia contra las mujeres que se salían de la norma.

La actriz española Ángela Molina (Los abrazos rotos, Un asunto privado), Goya de Honor 2021, encabeza el reparto de Hijas del fuego como Gratianne Elissalde, matriarca de esta familia y curandera del pueblo. Gratianne es una mujer sabia que utiliza sus conocimientos y sus habilidades para tratar enfermedades, curar heridas y realizar abortos. Sus tres hijas han crecido rodeadas de estas prácticas, encontrando cada una su propio lugar en el mundo.

La hermana mayor, **Jeannette** (Anabel Lopez, *Baron Noir*), ha heredado de su madre sus habilidades como curandera, pero se niega a ejercer y prefiere llevar una vida convencional como esposa y madre. La mediana, **Catherine** (Lizzie Brocheré, *Versailles*), es una mujer independiente que, tras quedarse viuda y sin hijos, dirige con éxito el negocio ballenero de su marido sin ayuda de ningún hombre. La hermana pequeña, la inocente **Morguy** (Zoé Adjani, *Cigarro de miel*), pasa sus días soñando despierta y sin preocupaciones.

La vida de estas cuatro mujeres corre peligro cuando el **juez Pierre de Lancre** (Bruno Debrandt, *Engrenages/Espiral*) irrumpe en la región. El **rey Enrique IV de Francia** le envía para investigar la denuncia del aristócrata **Lord d'Urtubie** (Guillaume de Tonquedec, *Germinal*), quien acusa a Gratianne de brujería. Su objetivo: chantajear a Catherine, obligarla a casarse con él y hacerse así con su pujante negocio.

Aterrorizado y obsesionado con la libertad y el conocimiento de las mujeres, el juez comenzará **una de las cazas de brujas más terroríficas de Francia**. Arrojadas a una pesadilla y destrozadas por la misoginia más fanática, las hermanas Elissalde deberán luchar, cada una a su manera, para sobrevivir a la hoguera y buscar venganza.



Para escribir *Hijas del fuego* las jóvenes creadoras *Giulia Volli* y *Maïté Sonnet*, nominadas en la categoría de guionista revelación en el prestigioso Festival Series Mania, se basaron en el libro de Pierre de Lancre *Tratado de brujería vasca: descripción de la inconstancia de los malos ángeles o demonios* (1613). El juez relata todos sus interrogatorios y juicios en esta obra, una fuente extraordinaria de material para contar la verdadera historia de unas mujeres que, lejos de tener pactos con el demonio, fueron perseguidas por ser libres, curar y tener conocimientos.

Magaly Richard-Serrano (The Wagner Method, Contra las cuerdas) es la directora de Hijas del fuego, un drama de época rodado en espectaculares enclaves como las cuevas de Zugarramurdi, la catedral de Bayona, las playas de Senix, el fuerte de Socoa en la bahía de San Juan de Luz, el castillo de Cazeneuve o la casa vasca Ortillopitz en Sara.

Kwaï, filial de Fremantle (RTL Group), ha producido esta miniserie para France 2. El primer episodio de *Hijas del fuego* cosechó una audiencia de 2,3 millones de espectadores, logrando una cuota de pantalla superior al 10%.

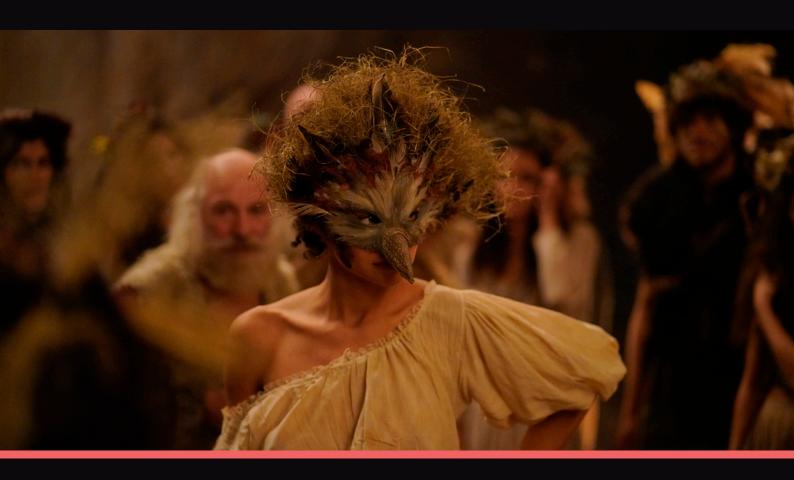








LOS PROCESOS DE BRUJERÍA LABORT 1609



Entre los siglos XV y XVII se calcula que unas 60.000 personas fueron ejecutadas en Europa por practicar la brujería, siendo entre el 70 y el 90% de las ejecutadas mujeres. Los tribunales, en su mayoría civiles, las acusaban de practicar rituales con satán, pero lo que en realidad se perseguía era a las mujeres que subvertían el orden establecido. Estas conductas incluían desde practicar la medicina, estando especialmente castigada la contracepción o la realización de abortos, a elaborar recetas, ungüentos o brebajes. También eran consideradas demoníacas ciertas conductas sociales o sexuales como vivir solas, situación habitual de las viudas, o ser lesbianas. Incluso tener marcas de nacimiento en el cuerpo podía ser interpretado como una marca del demonio.

Aunque la caza de brujas se suele asociar a la Edad Media, no se empezó a ejecutar de manera regular y sistemática hasta el Renacimiento, alcanzando su apogeo en la Edad Moderna. La biblia de este feminicidio fue un libro publicado por dos monjes alemanes en 1487 con el nombre de *Malleus Maleficarum* (*El martillo de las brujas* en latín), el más extenso e importante manual para identificar, capturar, interrogar y castigar a los culpables o, mejor dicho, a las culpables.



El delito de brujería tomó forma en Francia con la publicación de la obra *Demonomanie des Sorciers* (1580) de Jean Bodin, siendo perfilado posteriormente por varios jueces civiles entre los que se encuentra el citado Pierre de Lancre. En los Procesos de brujería de Labort de 1609 este alto funcionario francés mandó quemar a 80 brujas en esta región del País Vasco francés, conocida en euskera como Lapurdi.

A los ojos de Pierre de Lancre, juez y demonólogo enviado por el rey Enrique IV de Francia, la independencia de estas mujeres era una insolencia. Los hombres partían al mar durante meses, mientras que las mujeres dirigían los negocios, trabajaban y mantenían a la familia. Comían manzanas –el fruto prohibido de Eva–, llevaban el pelo suelto, hablaban con las abejas y escuchaban a la naturaleza. Sus fiestas acompañan la renovación de las estaciones y le parecían desenfrenadas.

La mayoría de las personas procesadas por brujería en Labord fueron mujeres debido al fuerte carácter misógino de muchos de los tratados sobre brujería escritos en la época, donde se consideraba a las mujeres moralmente más débiles y presas más fáciles para el diablo. Muchas de ellas eran curanderas, pero también cocineras, comadronas o cuidadoras de niños. De Lancre perpetró aquella caza aprovechando la campaña de pesca de altura, momento en el cual la inmensa mayoría de los hombres del territorio estaban embarcados en alta mar.

De Lancre sometía a niños, viejos y adultos a terribles torturas para conseguir la información suficiente que justificara llevar a estas mujeres a la hoguera. La llegada del juez De Lancre y de sus subalternos provocó tal pánico que muchas familias huyeron a Navarra. El terror se trasladó al otro lado de la frontera, provocando el famoso proceso de las brujas de Zugarramurdi.

LA ACUSACIÓN DE BRUJERÍA COMO TÁCTICA DE OPRESIÓN



Historiadores y pensadores como **Silvia Federici** defienden que la caza de brujas está relacionada con la construcción del estado moderno centralizado, el nacimiento del capitalismo y la profunda crisis demográfica que se produjo en Europa en el siglo XVI. Este nuevo orden económico y político exigía acabar con el feudalismo y aumentar el mercado de trabajo, eliminando la agricultura de subsistencia y cualquier otra práctica de supervivencia autónoma, como las tareas agrícolas en terrenos comunales; instaurar una nueva división sexual del trabajo, que relegó a las mujeres al espacio doméstico y al trabajo reproductivo, es decir, a generar mano de obra; y reforzar la autoridad patriarcal en la familia, destruyendo el poder social de la mujer y desvalorizándola como sujeto.

Al mismo tiempo **se institucionalizó el estudio de la Medicina** y se desarrollaron las primeras facultades, reservadas a los hombres, sacrificando los conocimientos de las mujeres que durante siglos habían ejercido como curanderas, parteras y, el peor de los delitos para la época, la contracepción y los abortos.

Las denuncias por brujería respondían en ocasiones a rencillas personales o intereses económicos, pues las culpables eran desterradas y desposeídas de cualquier propiedad cuando no acababan en la hoguera. Ante tal amenaza, muchas personas se autoinculpaban y confesaban delitos que no habían cometido intentando evitar un penoso proceso y lograr una pena menor. Finalmente, era común que se produjeran fenómenos de histeria colectiva ante el terror de estas persecuciones.

Inspirada en hechos históricos probados, *Hijas del fuego* se acerca a la caza de brujas a través de las historias de tres hermanas que luchan por su libertad y supervivencia. El espectador, tan impotente como los protagonistas, se sumerge así en una pesadilla en la que la más mínima denuncia malintencionada puede costarte la vida. **Esta miniserie pone de relieve la forma brutal en que se sometió a esta población a la autoridad total del reino, la Iglesia y el patriarcado**. También describe los dilemas a los que se enfrentan las víctimas de estos abusos, que deben decidir si es mejor resistir o someterse. Y rinde homenaje a todas aquellas mujeres cuya independencia fue un acto de insolencia, una lucha que todavía resuena hoy en día.





NOTA DE LA DIRECTORA MAGALY RICHARD-SERRANO



Hacer *Hijas del fuego* es el sueño de una niña que siempre ha sentido fascinación por las brujas y pasión por la Historia. Pero hablar de brujas es, ante todo, reinventarlas, porque lo único que queda de ellas en los libros son los relatos de sus verdugos y los estereotipos que transmiten. Y eso es lo que quiero deconstruir.

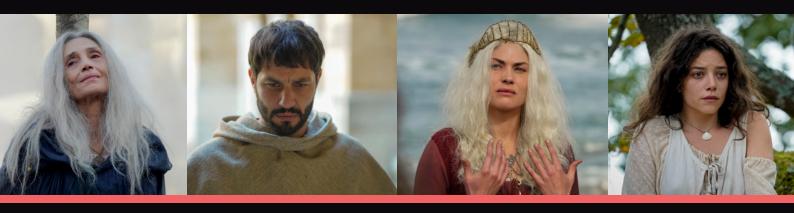
¿Adivinas, magas, hechiceras? Para mí, eran sobre todo curanderas, es decir, mujeres médicas o comadronas que tenían una relación mágica con el mundo y con la naturaleza... Pero, en realidad, muchas mujeres podían entrar en la categoría de "bruja", siempre que no encajaran en el molde. Símbolos de subversión y emancipación, representaban a mujeres peligrosas, insubordinadas económicamente (viudas ricas, artesanas), insubordinadas sexualmente (prostitutas, adúlteras, lesbianas) e insubordinadas moralmente (ateas, eruditas).

Son mujeres que he decidido tratar como heroínas contemporáneas, sin preocuparme por la exactitud histórica. Porque las brujas no son cosa del pasado: en el País Vasco, la caza de brujas de 1609 se enseña en las escuelas y muchas jóvenes se declaran "sorginas".

Y todo el mundo lo sabe: las actrices son brujas. Tuve la gran suerte de estar acompañada por una "banda de brujas" habitadas por sus personajes y preocupadas por el tema. La alegre complicidad con sus compañeros masculinos infundía una energía sororal, un espíritu de troupe teatral sumamente propicio para la creación.



LA CRÍTICA DICE



"La escritura, bien documentada pero actual, de Giulia Volli y Maïté Sonnet recuerda sin maniqueísmo por qué estas mujeres (decenas de miles de ellas perecieron en la Europa de la época) fueron perseguidas: no por supuestos aquelarres orgiásticos o rituales satánicos, sino sobre todo porque se atrevían a ser libres, a curar (a pesar de que los estudios de medicina les estaban vedados) y, para algunas de ellas, a tener un vínculo muy fuerte, casi chamánico, con la naturaleza"

Les Echos

"La serie es una epopeya cautivadora, que seduce por su soplo de romanticismo y su notable reconstrucción histórica, con mención especial para el vestuario. Por no hablar de la belleza salvaje del País Vasco. A lo largo de los seis episodios, la cámara orgánica de Magaly Richard-Serrano no deja de celebrar los bosques de estas regiones vírgenes, las costas azotadas por el viento y las olas del océano siempre imprevisible"

Le Point

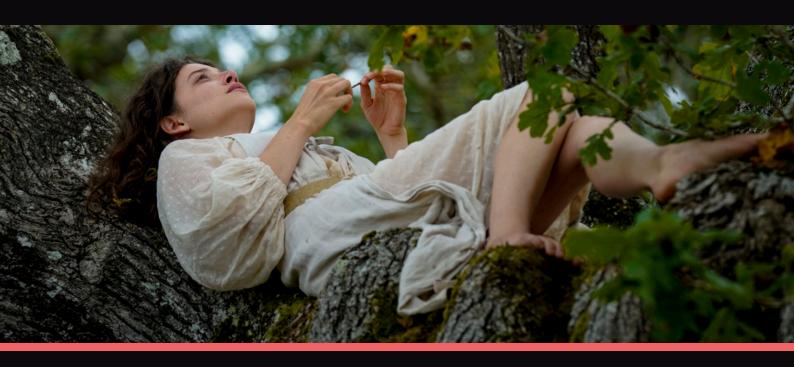
"Hijas del fuego disipa muy rápidamente el mito popular y folclórico de las brujas. Escrita con tanta dulzura como rabia por Giulia Volli y Maïté Sonnet, esta miniserie se propone revelarlas como lo que realmente eran: mujeres que prestaban asistencia médica, espíritus independientes que chocaban con los rígidos dictados patriarcales de la época, y víctimas de la cobardía, la bajeza y el miedo de los hombres. Mostrando el horror injusto y absoluto vivido por estas mujeres, y poniéndoles rostro orgullosamente, esta formidable serie las rehabilita y, de paso, se revela profundamente atemporal y, por tanto, moderna"

Télé-Loisirs

"Hijas del fuego se propone dar voz a estos seres humanos que han sido demonizados, que han sido amordazados. La serie logra mostrar los métodos horribles utilizados por este juez lego para obtener sus pruebas sin ocultar el horror ni hacer las imágenes insoportables"

Le Parisien

FICHA TÉCNICA



Título original: **Daughters of fire (Filles du feu)**

Año: **2023**

País: **Francia**

Género: **Drama**

Distribuidor: Freemantle

Productora: **Kwai**

Creadoras: Maïté Sonnet, Giulia Volli

Dirección: Magaly Richard-Serrano

Intérpretes: Michèle Laroque, Lizzie Brocheré, Guillaume de Tonquedec, Bruno Debrandt, Zoé Adjani, Ángela Molina, Anabel Lopez

Calificación: +16

Duración: **52 min**

Capítulos: 6

Estreno en COSMO: jueves 8 de febrero a las 22:00 horas

Final en COSMO: jueves 14 de marzo a las 22:00 horas

PERSONAJES



GRATIANNE ELISSALDEÁngela Molina

Gratianne es la curandera del pueblo.

Descendiente de una estirpe de mujeres
conectadas con la naturaleza y sus conocimientos,
Gratianne vive en el bosque y se dedica a curar a
sus vecinos, ejercer una medicina natural y realizar
abortos a las mujeres que los necesiten. Todas
estas prácticas, perseguidas por la sociedad de la
época, la ponen en peligro con la llegada del juez
De Lancre, quien la acusa de brujería.



JEANNETTE ELISSALDE Anabel Lopez

La hija mayor de Gratianne lleva una vida relativamente convencional siguiendo las normas sociales de la época. Es una mujer casada con tres hijas que intenta vivir tranquila junto a su familia. De las tres hermanas Elissalde, Jeannette ha heredado los conocimientos y el don de su madre, pero se niega a utilizarlos. Todo cambia con la llegada del juez.



CATHERINE ELISSALDE

Lizzie Brocheré

Catherine es la hija mediana y es completamente diferente a sus hermanas. Recientemente enviudada, Catherine vive sola y lleva una vida independiente sin hijos. Heredera del negocio ballenero de su marido, Catherine dirige con éxito y sin ayuda de nadie a los hombres a su cargo. La llegada del juez sacude su vida cuando se ve obligada a casarse con Lord Tristan d'Urtubie para salvar a su familia.



MORGUY ELISSALDE

Zoé Adjani

Infantil e inocente, Morguy es la menor de las tres hermanas Elissalde. Es muy ingenua y vive sin ninguna obligación, siendo tratada en muchas ocasiones como una niña más. Cuando el juez De Lancre aparece en su vida, y a pesar de las advertencias de sus hermanas, Morguy sucumbe a los encantos del hombre y se embarca en un complicado viaje de control y toxicidad.







GUÍA DE EPISODIOS

EPISODIO 1:

LAS BRUJAS SÓLO COMEN MANZANAS



1609. País Vasco francés. El mundo de Gratianne, la curandera local, y sus tres hijas, las hermanas Elissalde, está a punto de derrumbarse con la irrupción del juez Pierre de Lancre. Preocupado por los rumores de brujería, cada vez más extendidos, el Rey Enrique IV ordena al juez viajar a la región para acabar con todas aquellas a quienes considere brujas. Gratianne es la primera mujer denunciada.

Estreno: jueves 8 de febrero a las 22:00 horas.

EPISODIO 2:

LOS CUERPOS DE LAS HECHICERAS SON SIEMPRE IMPERFECTOS

Tras la ejecución de la matriarca Gratianne, Lord d'Urtubie chantajea a su hija Catherine para que se case con él y así poder acceder a su negocio.

Mientras, el sádico juez De Lancre amplía su caza de brujas para encontrar a las supuestas cómplices de la curandera quemada en la hoguera. Pronto, Jeannette se ve también acusada, pero consigue escapar de la tortura gracias a la ayuda de su antiguo amante, Damien, quien ha regresado al pueblo convertido en sacerdote. Sabiendo que sus vidas corren peligro, Jeannette y Catherine buscan una forma de escapar, pero descubren que su hermana Morguy ha sucumbido al malvado juez.

Estreno: jueves 15 de febrero a las 22:00 horas.



EPISODIO 3:

EL DIABLO QUIERE SIEMPRE IMITAR A DIOS



Los juicios por brujería aumentan cuando un soldado aparece muerto en el bosque y De Lancre se empeña en encontrar a la culpable. Jeannette y Catherine se rodean de nuevos aliados, tanto en el pueblo como en el castillo, y empiezan a organizar una resistencia. Pero Morguy se deja seducir por el poder del tirano juez.

Estreno: jueves 22 de febrero a las 22:00 horas.

EPISODIO 4:

De Lancre se obsesiona con encontrar el lugar del aquelarre, una celebración local en honor a la naturaleza. Mientras tanto, Jeannette empieza a organizar en secreto la caída del malvado juez. Catherine, liberada de su matrimonio con el abusivo Lord d'Urtubie, decide confesar sus verdaderos sentimientos hacia Madeleine, la prima de su marido. Pero lo peor está por llegar cuando De Lancre confía al médico Cariel una sádica misión.

Estreno: jueves 29 de febrero a las 22:00 horas



EPISODIO 5:

LAS BRUJAS HACEN VENENOS CON SAPOS



Tras condenar a la hoguera a las mujeres capturadas en el aquelarre, De Lancre refuerza su control sobre la comunidad, enviando a soldados a vigilar cada casa del pueblo. El doctor asistente del juez, Cariel, somete a las prisioneras a diversas torturas para demostrar su brujería. A pesar del riesgo, Jeannette intenta liberar a las mujeres y prepara una poción mortal para el juez. En el castillo, Catherine y d'Urtubie se enfrentan por última vez.

Estreno: jueves 7 de marzo a las 22:00 horas

EPISODIO 6:

SOMOS LAS NIETAS...

Jeannette se despierta en la mesa de operaciones de Cariel. De forma ingeniosa, consigue ganar el tiempo necesario para escapar del laboratorio gracias al motín de los soldados. A éstos se les unen los hombres del pueblo, liderados por Catherine, que han regresado del mar tras meses fuera. La batalla se desata en el castillo. Con De Lancre arrinconado y reacio a huir, el juez decide reclamar una última víctima.

Estreno: jueves 14 de marzo a las 22:00 horas





Fátima Elidrissi

Responsable de Comunicación felidrissi@cosmopolitan.es (+34) 606 89 35 61

Alberto Lafuente

Director de Comunicación, Marketing y Creative alafuente@cosmopolitan.es (+34) 678 689 326